

Bancolombia

PÁGINA 1 DE 1

	Nombre del proceso/subproceso: Gestión Financiera	Código: FI-P02-F07
	DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 02
		Vigente desde: 29/02/2016

Ciudad, Bogotá D.C., diciembre 13 de 2022

Yo, ARGEMIRO MORA CASTRO, C.C. No. 16.696.322 de Cali, en mi calidad de contratista con la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato No. DP- 3746 del año 2022 de la Regional Bogotá, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, informo que el valor pagado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., corresponden al mes de diciembre del año 2022 y pertenecen al contrato materia de pago. **NO INCLUIR INTERESES DE MORA:**

Planilla de Pago No.	7863337870
Valor Pagado Salud	+268.925
Valor Pagado Pensión	+344.225
Valor Pagado A.R.L.	+11.230
= Total Pago de Seguridad Social mensual	= 624.380
Es Pensionado	Si ☐ No ☒

OTRAS DEDUCCIONES (BENEFICIO TRIBUTARIO) A TENER EN CUENTA PARA DISMINUIR AÚN MÁS LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, ADJUNTE LOS DOCUMENTOS (POR UNA SOLA VEZ AL AÑO) CITADOS A CONTINUACIÓN:

Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones (Art 126-1 E.T.)	Si ☐ No ☒
Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC (Art 126-4 E.T.)	Si ☐ No ☒
Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año 201___. (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐ No ☒
Tiene dependientes (Art. 387 E.T.)	Si ☐ No ☒
Efectuó pagos a Medicina Pre pagada durante año 201___. (Art. 387 E.T.)	Si ☐ No ☒

Declarante de Renta: Si ☒ No ☐

El Contrato de prestación de servicios, suscrito con la Defensoría del Pueblo, se detalla a continuación:

Número del contrato	Valor total del Contrato	Valor a pagar en el mes incluido IVA	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Observaciones
3746/2022	37.649.556,00	5.378.508.000	01-12-2022	30-06-2023	

En constancia de lo anterior, se firma a los trece (13) días del mes de diciembre de 2022

Nombre: ARGEMIRO MORA CASTRO
No. C. C. 16.696.322 de Cali Valle del Cauca

	Proceso: Gestión Contractual		Código: CO-P02-F62
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS		Versión: 01
			Vigente desde: 18/11/2019

INFORME MENSUAL	02/12/2022
	-
	31/12/2022

INFORME FINAL	
---------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL											
(únicamente dejar la modalidad de contrato que aplique)											
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME									13	12	2022
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME			DEL 02/12/2022 AL 31/12/2022. AMBOS DÍAS INCLUSO								
TIPO DE CONTRATO			CONTRATO PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES								
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA			CD-DP-3746-2022								
NOMBRE DEL CONTRATISTA			ARGEMIRO MORA CASTRO								
C.C. o N.I.T			16.696.322								
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA			PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORÍA PÚBLICA; Y LA PROMOCIÓN, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.								
ACTA DE INICIO	SI	X	N/A	FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO					09	12	2022
FECHA DE INICIO			02	12	2022	FECHA DE TERMINACIÓN			30	06	2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			COP\$37.649.556, ⁰⁰					FORMA DE PAGO		MENSUAL	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.			VIGENCIA 2022 - SIIF Núm. 169622 DEL 20-09-2022					REGISTRO PRESUPUESTAL No.		4555022	

	Proceso: Gestión Contractual		Código: CO-P02-F62
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS		Versión: 01
			Vigente desde: 18/11/2019

Supervisión o Interventor		
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR	MARTHA CECILIA REINA GÓMEZ	
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN	

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	COP \$309.700
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	COP \$396.500
Pago aporte de ARL obligatorio.	COP \$13.000
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	Sí

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos
1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	He cumplido de forma ininterrumpida la prestación del servicio de Defensoría pública. Realizando audiencias entre otras.

Postulados bloque BCB : ALEXANDER GUTRIERREZ

DORANCE MURILLO BOHORQUEZ, GERARDO ALEJANDRO MATEUS ACERO, LUIS CORNELIO RIVAS RIVAS, HENRY RICARDO, PEDRO MARIA PANIAGUA VERGAS, asistidos en audiencia de imputación y medida, proceso 2022-00081, del 01 AL 30/11/2022

Postulados bloque BCB : ABRAHAN ACOSTA RODRIGUEZ, DORANCE MURILLO BOHORQUEZ, GERARDO ALEJANDRO MATEUS ACERO, JULIAN GOMEZ TORRES, LUIS CORNELIO RIVAS RIVAS, OVIDIO SANCHEZ MARTINEZ, WILSON FUENTES CRUZ asistidos en audiencia de incidente de reparación proceso 2017-00449, del 01 AL 30/11/2022

Postulados Jhon Jairo Sánchez Roa, Cesar Ponciano Bejarano, José Reinaldo Cárdenas Audiencia Rad.2021-00214: asistidos en apoyo Formulación de imputación e imposición de medida de aseguramiento - Bloque vencedores de Arauca. Justicia transicional, el 12/12/2022.

Se preparó la audiencia de definición de situación jurídica y libertad a aprueba del postulado Idelbrando Noriega Noya programada para el 01 y 05 de Diciembre de 2022 a las 08:00, ante el Juzgado Penal del Circuito con Función de Ejecución de Sentencias para las salas de Justicia y Paz.

<p>2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular.</p> <p>Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.</p>	<p>En este periodo no he recibido por reparto nuevas asignaciones, así mismo he adelantado las actividades que se han generado en las diferentes salas de conocimiento de Justicia y paz con base en la Ley 975/05 en el marco de la justicia transicional.</p> <p>Se ha venido asesorando al postulado Wilson de las Salas Henríquez, quien ha sido objeto de varios atentados junto con su familia, y estamos atentos al trámite de un permiso de salida del país para visitar a su familia que está bajo la figura de asilo. Rad.2019-00129 Bloque Centauros.</p> <p>Fue reasignada la representación del postulado Idelbrando Noriega Noya y se asignó al Dr. Mario Díaz Góngora a quien le remití todos los soportes de las audiencia a desarrollarse el 01 y 05 de Diciembre de 2022 a las 08:00, ante el Juzgado Penal del Circuito con Función de Ejecución de Sentencias para las salas de Justicia y Paz.</p>
<p>3. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.</p>	<p>Se ha tenido comunicación vía telefónica y WhatsApp con el postulado Idelbrando Noriega Noya, para efectos de coordinar la audiencia de definición de situación jurídica programada ante el Juzgado Penal del Circuito con Función de Ejecución de Sentencias para las salas de Justicia y Paz.</p> <p>Así mismo me hizo llegar todos los soportes y evidencia documental necesaria para la audiencia</p>

	Proceso: Gestión Contractual		Código: CO-P02-F62
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS		Versión: 01
			Vigente desde: 18/11/2019

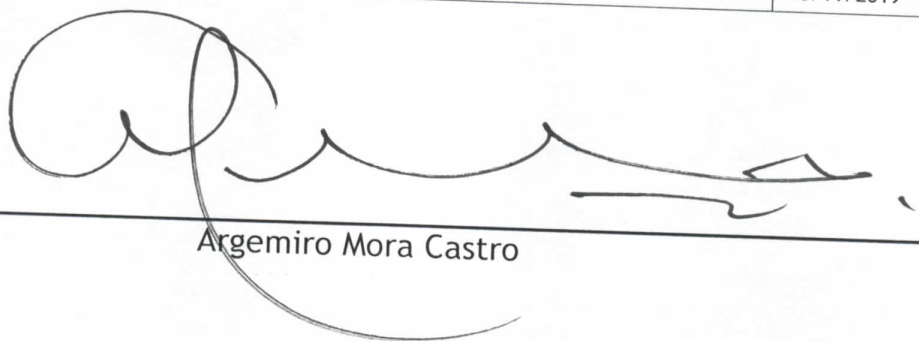
	Se solicitó mediante comunicación de correo electrónico a la Secretaria del Tribunal de Justicia y Paz, sala de control de garantías del Mag. José Manuel Bernal Parra los soportes de la audiencia de sustitución de medida otorgada el 14 de septiembre del 2020 para integrarlos a la carpeta del postulado en el proceso 11001225200020200012800, los que fueron remitidos de manera inmediata.
4. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Cada representación que se asume cuenta con una estrategia jurídica específica, ya que son variadas las actuaciones ante la justicia transicional. Los postulados tienen un compromiso de remitir toda evidencia documental que cuenten en su poder para aportarla a cada actuación.
5. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades.	Asistí a las barras programadas para la unidad de Tribuna entre otras la realizada el 02/12/2022 - cuyo tema central fue <i>"La prueba digital en el proceso penal"</i>
6. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	De manera estricta se siguen los lineamientos impartidos por la institución, la Regional y el coordinador de gestión.

	Proceso: Gestión Contractual		Código: CO-P02-F62
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS		Versión: 01
			Vigente desde: 18/11/2019

7. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Queda la trazabilidad de cada comunicación que se tiene con los postulados ya sea por correo electrónico, WhatsApp o llamada telefónica, cada vez que se programan audiencias, se tiene permanente comunicación con ellos , toda vez que son los actores más importantes en el desarrollo de cada audiencia
8. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso. Guardar reserva en los casos de ley.	Esta obligación siempre se ha comunicado a cada despacho judicial de la Justicia Transicional y sobre todo a los postulados para que lo tengan presente.
9. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Ante los entes de control Fiscal, Contraloría disciplinario, procuraduría, Consejo de Disciplina, antecedentes judiciales, policivos, medidas correctivas e inhabilidades judicial no he sido sancionado por ninguna de estas autoridades.

OBSERVACIONES
<div></div>

 Defensoria del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Versión: 01
		Vigente desde: 18/11/2019



Argemiro Mora Castro

Bogotá D.C., diciembre 13 de 2022

Doctora
MARTHA CECILIA REINA GÓMEZ
Profesional Administrativa y de Gestión
Unidad Tribunal Justicia Transicional
Regional Bogotá

Asunto: Compromiso cumplimiento actividades contractuales hasta fecha finalización contrato.

Respetado señora supervisora:

Argemiro Mora Castro, identificado como aparece al pie de mi firma, contratista de la Defensoría del Pueblo, de conformidad con el contrato de prestación de servicios profesionales CD-DP- 3746-2022, me acojo a la fecha propuesta para el pago del mes de diciembre de 2022, sujeto a la disponibilidad del PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo al numeral 10 de la Circular 31 de 2022.

En virtud de lo anterior, manifiesto mi compromiso a radicar oportunamente la documentación requerida, continuando la ejecución del contrato hasta la fecha acordada como finalización del contrato, y cumpliendo las obligaciones establecidas en el contrato mencionado.

Así mismo, me comprometo a que en caso de incumplimiento del anterior compromiso realizaré la devolución del valor que corresponda a las obligaciones no cumplidas, sin perjuicio de las acciones que a bien considere adelantar la Defensoría del Pueblo.

Atentamente,



Argemiro Mora Castro
NOMBRE DEL CONTRATISTA
CC: 16'6696.322 de Cali
CONTRATO: CD-3746-2022